



**A N E P**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

ACTA N° 42

Tratado 62

Exp: 3/8711/17

Montevideo, 04 SET. 2017

**ASUNTO:** Procedimiento de registro de posesiones, ceses, inasistencias y licencia para el pago de sueldos a partir del movimiento mensual de setiembre de 2017 a realizarse en los primeros días de octubre de 2017.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento del informe realizado por la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y ATES.

2) Establecer su publicación en página web Institucional y encomendar a Inspección General Docente realizar una adecuada coordinación con las Inspecciones Regionales, de Institutos y Liceos y Direcciones liceales que garanticen la efectiva concreción de las acciones explicitadas en el documento que luce a fs. 3.

Publíquese en página web Institucional adjuntando documento de fs. 3. Comuníquese a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria (ATES), a Inspección General Docente y por su intermedio a Inspecciones Regionales y de Institutos y Liceos, a los efectos de dar la mayor difusión en los centros educativos.

Cumplido, archívese.

POR EL CONSEJO

Prof SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria